

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO NULIDAD
ARTÍCULO 110 E INCISO 4° DEL ARTÍCULO 134 DEL C.G.P.

SE FIJA EN LISTA LA SOLICITUD DE NULIDAD POR UN (1) DÍA, EN LA SECCIÓN DE TRASLADOS DEL MICROSIPIO DEL JUZGADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL **20 DE ABRIL DE 2023** A LAS 7:30 AM Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 5:00 PM

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER PDF
17001-33-33-001-2018-00129-00	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO	Y DEL SANDY MILENA GOMEZ CORREA	MUNICIPIO DE MANIZALES	PDF

FECHA DE INICIO: 21 DE ABRIL DE 2023 A LAS 7:30 AM

VENCIMIENTO: 25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 5:00 PM

MARÍA CAROLINA GUZMÁN RÍOS
SECRETARIA